

REPALCO S.A.

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las funciones inherentes al cargo de Gerente General, los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, presente ante ustedes el siguiente informe de las actividades de la Empresa, durante el ejercicio del 2000.

1. GENERALIDADES

- 1.1 Tal como se programara, en este ejercicio se ha implementado un mejoramiento en la calidad de nuestros productos, es así que a inicios del año 2000 se adquirió para ser incluida en nuestra maquinaria Aquaflex, una nueva estación de impresión, que permitió ampliar la gama de colores en la elaboración de las etiquetas adhesivas, a fin de satisfacer la demanda de ciertos clientes especiales.

En cuanto al acabado final, se ha tratado con nuevas formulas de Barníz Ultravioletas, con buenos resultados.

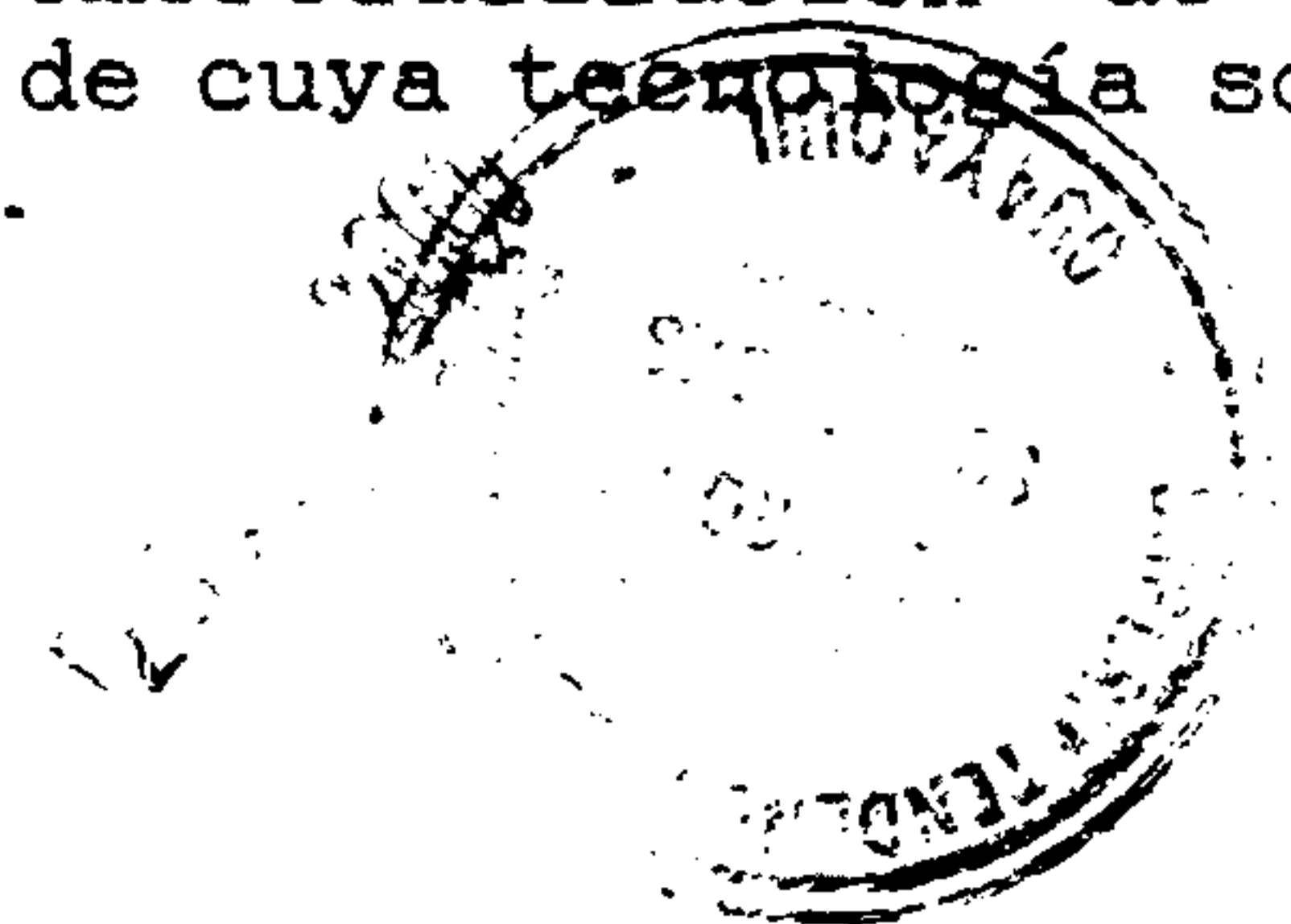
- 1.2 A inicios del mes de Diciembre del 2000 se contrató la adquisición de nuevos aditamentos especiales para nuestra maquinaria, que nos permitirá: a) optimizar la calidad de las etiquetas a través de aplicación adicional de barnizado ultravioleta, y b) elaboración de nuevo tipo de etiquetas autoadhesivas con sistema de marcado al fuego y pan de oro.

Esta implementación se hará aproximadamente a mediados del año 2001.

- 1.3 El sistema de control de inventarios, y proyección de ventas ha permitido mantener un stock apropiado de materias primas e insumos, con capacidad y recursos para satisfacer oportunamente la demanda de nuestros clientes.

2. VENTAS

- 2.1 Se ha logrado impulsar la comercialización de las etiquetas a base de In-Mold, de cuya tecnología somos líderes en el Mercado Nacional.



2.2. Se mantiene una estabilidad en el volumen de ventas, es así que las ventas totales a Diciembre 31 del 2000 alcanzaron la cifra de US\$966,254.59 desglosados de la siguiente forma:

- Papel Engomado	US\$ 99,172.74
- Etiquetas	US\$844,373.12
- Maquinas Sato	US\$ 11,389.39
- Otros	US\$ 11,319.34

3. SITUACION FINANCIERA

a) Los activos totales al 31 de Diciembre del 2000 alcanzaron la cifra de US\$1,468,974.50 lo que en relación con las ventas totales refleja un 0.66 veces de rotación de activos en ventas.

b) La relación Activo Corriente/Pasivo Corriente o Indice de Liquidez es de 0.57 veces.

c) Los índices y razones de endeudamiento de la compañía son:

Pasivo / Patrimonio	1.20 veces
Pasivo / Activo Total	54 %

d) El 15% de participación de utilidades a los trabajadores en este ejercicio alcanzó la cifra de US\$7,226.00.

e) El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 2000 refleja una utilidad líquida de US\$30,710.50.

La Gerencia agradece el apoyo permanente y decidido de todo el personal, lo que ha contribuido a lograr los resultados anotados.

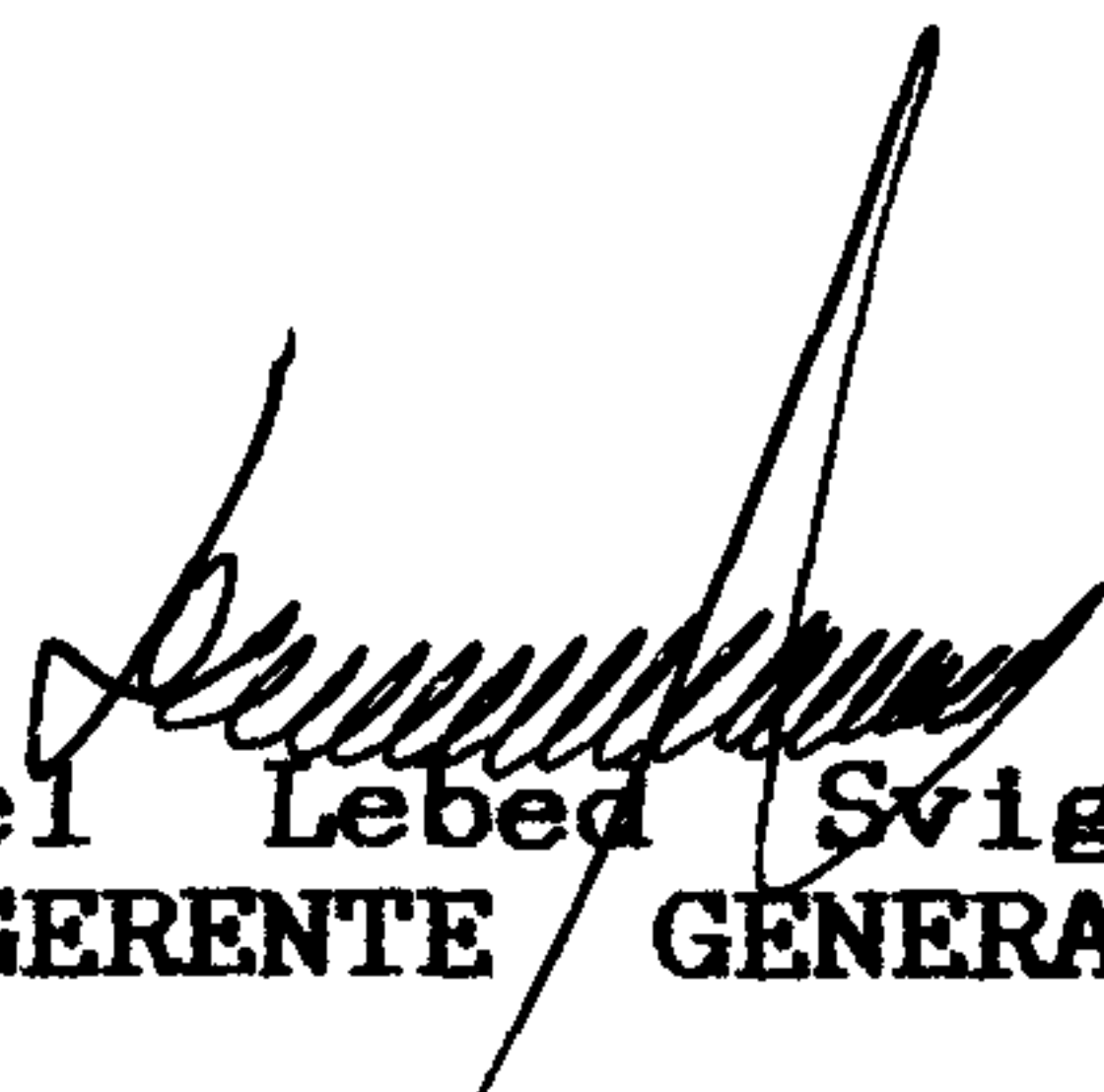
4) SITUACION LEGAL

4.1 En cumplimiento de la Resolución N°00-G-IJ-008 emitida por la Superintendencia de Compañías, el 24 de Abril del 2000 y publicada en el R.O. #69 de Mayo 3 del 2000, la Empresa ha dado cumplimiento a la Conversión de su Capital Social a Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, mediante Escritura otorgada ante la Notaría XXVI del Cantón Guayaquil, e inscrita el 20 de Marzo del 2001 en el Registro Mercantil; así también, se encuentran ya emitidos los Títulos y Acciones, y el correspondiente libro de Acciones y Accionistas, expresados en U.S.Dólares.

4.2 Por resolución de Junta General de Accionistas del 19 de Junio del 2000 se ha procedido a la legalización del aumento de capital acordado, esto es a la suma de US\$40,000.00. La Escritura respectiva, fue otorgada ante la Notaría XXVI de este Cantón, y actualmente se encuentra ingresada en la Superintendencia de Compañías, para su aprobación.

Luego de exponer las proyecciones tecnológicas y a fin de contar con los recursos necesarios para incrementar el stock de materias primas e incrementar al volumen de las ventas, haciendo un mayor y mejor uso de la capacidad productiva de la Planta Industrial, esta Gerencia sugiere disponer que las utilidades del ejercicio del 2000 no sean repartidas, sino que éstas sean destinadas a incrementar la Reserva Facultativa.

Atentamente,


Daniel Lebed Svirgilsky
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Febrero 20 del 2001

